



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, con fecha tres de febrero de dos mil veintidós, siendo las 11:00 horas, se reúnen vía remota en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México el Titular del Órgano Interno de Control en este Instituto, Lcdo. Luis Antonio Rodríguez Rodríguez, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia, de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Confirmación de la prórroga solicitada por el Departamento de Control de Fondos Especiales para la Investigación, para dar respuesta a la solicitud de información 330018822000054.
3.	Ratificación de nombramiento del Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal como Enlace de Capacitación en Transparencia del INCMNSZ ante el INAI
4.	Revisión y confirmación de las versiones públicas de los contratos de honorarios para dar cumplimiento a la obligación de transparencia contemplada en el artículo 70 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la cual establece que los sujetos obligados deberán publicar "Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios de los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación"
DESARROLLO	
Se da inicio a la presente sesión con el pase de lista, por lo que teniendo la asistencia de todos los integrantes del Comité se da lectura a la orden del día, la cual es aprobada por unanimidad de votos. -----	
Se procede al primer punto del orden del día, en el cual el Departamento de Control de Fondos Especiales para la Investigación, solicita una prórroga para dar respuesta a la solicitud	





33001882100054, toda vez que se encuentran realizando la búsqueda en cada proyecto de los años 2011, por lo que estando de acuerdo los integrantes del comité se confirma la prórroga solicitada, para que sea entregada a más tardar el 14 de febrero de 2022 a la Unidad de Transparencia.-----

Continuando con el tercer punto del orden del día se expone la ratificación de la designación como Enlace de Capacitación de Transparencia en el INCMNSZ ante el INAI, para dar cumplimiento y seguimiento a los programas de capacitación en materia de transparencia, por lo que los integrantes del Comité está de acuerdo y por unanimidad de votos acuerdan tener por ratificado al Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y capacitación de personal como enlace de Capacitación en Transparencia 2022. Por lo que dicha notificación se le hará llegar al designado y al director de General de Capacitación del INAI, dando cumplimiento al oficio circular INAI/SE/DGC/003/22. -----

Por último, el punto marcado con el número 4, el cual corresponde a las versiones publicas propuestas por el Departamento de Asesoría Jurídica, en la cual envía 67 versiones públicas de contratos de honorarios correspondientes al cuarto trimestre de 2021, para que sean revisados por los integrantes del comité, los cuales son revisados y aprobados para que sean cargados y dar cumplimiento al artículo 70 fracción XI de la LGTRAIP y a las obligaciones contempladas en el SIPOT, siendo aprobados los contratos números

INCMN/708/3/AD/002/2021	INCMN/708/3/AD/368/2021	INCMN/708/3/AD/461/2021
INCMN/708/3/AD/174/2021	INCMN/708/3/AD/370/2021	INCMN/708/3/AD/463/2021
INCMN/708/3/AD/223/2021	INCMN/708/3/AD/382/2021	INCMN/708/3/AD/464/2021
INCMN/708/3/AD/232/2021	INCMN/708/3/AD/384/2021	INCMN/708/3/AD/465/2021
INCMN/708/3/AD/248/2021	INCMN/708/3/AD/456/2021	INCMN/708/3/AD/466/2021
INCMN/708/3/AD/274/2021	INCMN/708/3/AD/458/2021	INCMN/708/3/AD/467/2021
INCMN/708/3/AD/276/2021	INCMN/708/3/AD/459/2021	INCMN/708/3/AD/468/2021
INCMN/708/3/AD/282/2021	INCMN/708/3/AD/0460/2021	INCMN/708/3/AD/476/2021
INCMN/708/3/AD/386/2021	INCMN/708/3/AD/389/2021	INCMN/708/3/AD/392/2021
INCMN/708/3/AD/396/2021	INCMN/708/3/AD/399/2021	INCMN/708/3/AD/400/2021
INCMN/708/3/AD/401/2021	INCMN/708/3/AD/403/2021	INCMN/708/3/AD/404/2021
INCMN/708/3/AD/410/2021	INCMN/708/3/AD/411/2021	INCMN/708/3/AD/413/2021
INCMN/708/3/AD/414/2021	INCMN/708/3/AD/427/2021	INCMN/708/3/AD/430/2021

*[Handwritten signature]*





INCMN/708/3/AD/431/2021	INCMN/708/3/AD/477/2021	INCMN/708/3/AD/478/2021
INCMN/708/3/AD/481/2021	INCMN/708/3/AD/483/2021	INCMN/708/3/AD/486/2021
INCMN/708/3/AD/489/2021	INCMN/708/3/AD/490/2021	INCMN/708/3/AD/491/2021
INCMN/708/3/AD/492/2021	INCMN/708/3/AD/493/2021	INCMN/708/3/AD/494/2021
INCMN/708/3/AD/497/2021	INCMN/708/3/AD/498/2021	INCMN/708/3/AD/501/2021
INCMN/708/3/AD/502/2021	INCMN/708/3/AD/503/2021	INCMN/708/3/AD/504/2021
INCMN/708/3/AD/508/2021	INCMN/708/3/AD/514/2021	INCMN/708/3/AD/515/2021
INCMN/708/3/AD/524/2021	INCMN/708/3/AD/415/2021	INCMN/708/3/AD/419/2021
INCMN/708/3/AD/420/2021	INCMN/708/3/AD/424/2021	INCMN/708/3/AD/425/2021
INCMN/708/3/AD/426/2021		

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la presente sesión a las 11:28 horas la Segunda Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar-----

**ACUERDOS**

- 001-03/02/2022:** Se tiene por aprobada la Orden del Día
- 002-03/02/2022:** Se confirman las prorrogas solicitada a más tardar el 14 de febrero de 2022, para dar respuesta a la solicitud de información 330018822000054, del Departamento de control de Fondos Especiales para la Investigación.
- 003-03/02/2022:** Se ratifica al Jefe del Departamento de Reclutamiento selección y capacitación de personal como Enlace de capacitación en materia de Transparencia.
- 004-03/02/2022:** Se confirman las versiones públicas de los contratos por honorarios para dar cumplimiento a la obligación de transparencia contemplada en el artículo 70 fracción IX de la LGTAIP.

Integrantes del Comité de Transparencia

1	L.D. Luis Antonio Rodríguez Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control.	
---	---	--





2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.	



**LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVO A CABO EL 03 DE FEBRERO DE 2022.**

